

Incautan millonaria carga de ropa falsificada

Artículos deportivos eran transportados vía encomienda en un bus interprovincial.

Redacción
 La Estrella de Antofagasta

Vía encomienda era transportada en un bus interurbano la millonaria carga de ropa deportiva falsificada, incautada por fiscalizadores de la Aduana de Antofagasta en el sector La Negra.

Los funcionarios realizaban un operativo en el perímetro de vigilancia especial en dicho punto de la Ruta 5 Norte cuando, en base al perfilamiento de riesgos realizado por la Unidad de Análisis de Riesgos (UAR), controlaron al vehículo de transporte.

Fue así como descubrieron que en el portaequipaje sobresalían cinco sacos y dos cajas de cartón. Al consultar al encargado de la máquina, éste indicó que eran productos que se transportaban como encomienda.

"Al verificar el contenido de los sacos los fiscalizadores se encontraron con camisetas, buzos deportivos y calcetas de conocidas marcas, como Nike y Adidas, de modelos también conocidos, como Colo Colo y de las selecciones chilena, venezolana y brasileña. También hallaron logos bordados de clubes deportivos".



EN EL SECTOR LA NEGRA DE ANTOFAGASTA FUE CONCRETADO EL DECOMISO DE ADUANAS.

17

millones de pesos es valor aduanero estimado para las prendas decomisadas.

El valor aduanero de las prendas fue calculado en \$17.104.500 y las prendas originales tendrían un valor comercial superior a los 50 millones de pesos.

El director de la Aduana de Antofagasta, Francisco Romero, indicó que "estamos muy satisfechos por los resultados que hemos tenido en los operativos que desarrollamos junto a otros servicios en el perímetro de vigilancia especial en La Negra".

El director de la Aduana de Antofagasta, Francisco Romero, indicó que "estamos muy satisfechos por los resultados que hemos tenido en los operativos que desarrollamos junto a otros servicios en el perímetro de vigilancia especial en La Negra".

A ello agregó que "se están logrando los objetivos que nos proponemos al momento de programarlos, que son fiscalizar y evitar el ingreso a la zona de mercancías de contrabando, resguardando así el comercio lícito, a la vez que protegemos a la ciudadanía del ingreso de sus-

tancias prohibidas, tales como drogas u armamentos."

tancias prohibidas, tales como drogas u armamentos."

STEVIA

Romero agregó que al revisar las cajas los aduaneros encontraron también 381 cajas de Stevia de origen boliviano, con un impreso en el que se destacaban sus propiedades terapéuticas, tales como absorción de grasa y control de la presión arterial y cicatrizante, entre muchas otras.

Según se indicó, los frascos no tenían la autorización del Servicio de Salud, requisito indispensable para el ingreso de alimentos al país, por lo que también fueron incautados. 🚫